

Bogotá, D.C. ABRIL 10 DE 2019

Señores

## **AGREMIACIÓN DE RESTAURANTES, MIPYMES Y EMPREDEDORES LOCALES**

### **TEUSAQUILLO DE LA GASTRONOMÍA.**

#### **Ciudad**

#### **Asunto: CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS FERIA GASTRONÓMICA LOCAL.**

En el marco del desarrollo del proyecto numero 1333 denominado: “Teusaquillo mejor para la cultura, la recreación y el deporte” componentes: 1) eventos culturales y artísticos. 2) Procesos de formación artística y cultural de conformidad con las condiciones, especificaciones y obligaciones establecidas en el estudio previo y el contrato”, comedidamente solicitamos el favor de extender la invitación a las distintas organizaciones artísticas y culturales de la localidad, para que presenten sus propuestas gastronómicas, con el objeto de promover el emprendimiento, la productividad y la riqueza cultural, a través de la gastronomía local.

La propuesta debe presentarse de manera escrita con la descripción del plato (receta) que desean concursar, junto con un video en formato CD o DVD que muestre la preparación, emplatado y presentación con duración entre 5 y 10 minutos.

Los participantes interesados adjuntarán a la muestra:

- Certificación de residencia.
- Deben presentar una síntesis escrita que explique el desarrollo claro y conciso de la presentación.
- Si alguno de sus miembros pertenece a alguna de las siguientes comunidades: LGBTI, raizales, Afros, Indígenas, ROM gitano, palenquero o personas en condición de discapacidad, adjuntar certificación del comité o consejero que represente su comunidad. Pueden participar: Restaurantes con servicio en la localidad, Mipymes y pequeños emprendedores locales.

La convocatoria se abre para que presente sus propuestas del 2 al 7 de mayo de 2019 en Alcaldía Local De Teusaquillo en el horario de 10:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 4:30pm.

La muestra gastronómica deberá estar debidamente elaborada el día del evento, ya que no se dispondrá de estufas u hornos para la cocción.

Las muestras gastronómicas serán evaluadas por un jurado calificador encargado de seleccionar las tres mejores muestras y el cumplimiento de los requisitos mínimos.

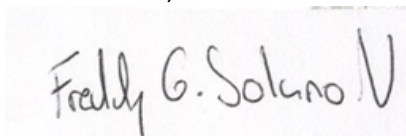
ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTOS PROPUESTOS
----------------------	-------------------

Promoción del emprendimiento, la productividad y la riqueza cultural, a través de la gastronomía local.	Hasta 30 puntos
Se tendrá en cuenta en la Propuesta Gastronómica: innovación, la preparación, emplatado y presentación.	Hasta 30 puntos
Cumplimiento en la entrega de la propuesta	Hasta 10 puntos
Certificación de residencia de participantes.	Hasta 10 puntos
Participación de personas (LGBTI, raizales, Afros, Palenqueros, Indígenas, ROM gitano, o personas en condición de discapacidad)	Hasta 5 puntos
Evaluación de la capacidad de síntesis explicativa,( desarrollo claro, coherente y conciso de la presentación)	Hasta 15 puntos

Los seleccionados tendrán un espacio en la celebración del día de la familia a realizarse el 12 de mayo de 2019 en el parque Nicolás de Federman en horario de 11:00 a.m. a 9:00 p.m. (Contaremos con planta eléctrica para conectar sus calentadores y hornos o demás equipos de cocina), (No se permitirán cilindros de gas para el evento).

Agradecemos su participación y difusión en aras de promocionar los valores artísticos, culturales, gastronómicos y patrimoniales de la localidad.

Cordialmente,



Freddy Giovanni Solano Villamizar  
Coordinador CPS 184 2018  
arteyculturateusaquillo@gmail.com  
3174314584